

Nit. 830.079.479-5

No contribuyente - Responsable de IVA

Ciudad:
Bogotá D.C.

Fecha de Diligenciamiento:
2026-06-01

Autorización DIAN DCPE 1.001 A DCPE 4.000 Res. No. 18764102380316 del 2025-12-01, vigencia 24 meses

DCPE
Nota: El consecutivo, la fecha de operación y de generación, será asignado una vez transmitido la información ante el SIF-NACION

DATOS DEL VENDEDOR O QUIEN PRESTA EL SERVICIO	
Nombres y Apellidos o Razón Social: RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA	
Número de Identificación: 80775122	
Ciudad y Dirección Fiscal: CARRERA 93 # 44 - 04, N/A	
Teléfono y/o Celular: 3106209330	
Correo Electrónico: alex.bastidas7@hotmail.com	
Contrato Número: GC-23-26-2026	
Ciudad donde ejecutó los servicios: BOGOTÁ, D.C.	
Periodo de cobro: CINCO	pago correspondiente al mes de: mayo de 2026

CONCEPTO DEL PAGO	
Prestar servicios profesionales para acompañar el desarrollo, consolidación e implementación de actividades y recursos tecnológicos que fortalezcan los procesos pedagógicos de innovación, en el marco de las funciones de la Asociación. Servicios profesionales prestados	
VALOR EN PESOS	VALOR EN LETRAS
\$ 11,000,000.00	once millones pesos M/CTE

DILIGENCIAR SOLO PARA PAGOS POR CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Para efectos de la depuración de la retención en la fuente el beneficiario del pago manifiesta que:		
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Los ingresos son por Rentas de Trabajo (Art. 103 E.T. Salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales).		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Soy pensionado		
SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> Soy responsable del impuesto a las ventas IVA (Parág. 3 art 437 E.T.).		
2-06-2026	1/2	Computadores para Educar
EN CASO DE REPRODUCCIÓN, SE CONSIDERA COMO COPIA NO CONTROLADA		

* Los aportes a seguridad social se hicieron según consta en la(s) planilla(s) anexa número 85165736

* Computadores para Educar atendiendo lo dispuesto en el artículo 1.2.4.1.6. del decreto 1625 de 2016, entiende que lo manifestado por el beneficiario del pago es bajo la gravedad del juramento.

Firma del Beneficiario del Pago	Datos Bancarios del Beneficiario del Pago
Nombre: RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA C.C.: 80775122	Tipo de cuenta Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> Número de cuenta <u>53656760024</u> Nombre del Banco <u>BANCOLOMBIA S.A.</u>

* Anexar copia del RUT actualizado solo en la primera compra del bien o servicio. (Art. 177-2 E.T.)

Copia Controlada

INFORME DE ACTIVIDADES

No 5 del Contrato /Convenio No. GC-23-26-2026 — Mes de Mayo

Contratista	RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA
Documento	80775122
Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Supervisor	Angelica del Pilar Osorio González
Periodo del Informe	Del 2026-05-01 al 2026-05-30.

Ejecución de Obligaciones

En ejecución del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. GC-23-26-2026 suscrito entre **Computadores para Educar** y **RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA**, en el periodo antes indicado, se desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes:

Obligación N.º 1 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar en el desarrollo e integración de soluciones tecnológicas que requiera la Subdirección de Formación e innovación en el marco de sus funciones.

Actividades desarrolladas:

1. Se realizó la actualización del tablero de control diseñado en la aplicación Power BI, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la subdirectora, respecto a los nombres de cada una de las actividades definidas en el plan de acción. Lo anterior quedó como compromiso en el acta de reunión del 28 de abril ([Reportes del mes.jpeg](#)) y, conforme a las indicaciones impartidas, en el tablero ya se reflejan los nombres indicados por la subdirectora durante el presente mes.

2. Se desarrolló y remitió por correo electrónico una solución de visualización dinámica de datos en la aplicación Power BI, correspondiente a las 9.215 postulaciones de las estrategias de Tecnologías para Aprender. Esta herramienta permite realizar consultas básicas de manera ágil sobre las diferentes fases e instituciones que han participado en cada una de las estrategias.

Evidencias:

[Obligación 1.zip](#)

Obligación:

Apoyar en la consolidación, organización, revisión y validación de bases de datos y documentos que se le soliciten en el marco de las estrategias de formación que lidera la Subdirección de Formación e Innovación.

Actividades desarrolladas:

1. Se realizó el cruce de información de las fuentes de datos de instituciones y participantes de diferentes instituciones educativas que estuvieron en las actividades realizadas por tecnologías para aprender cómo; campamentos en Melgar y Yopal, como también, actividades con rectores y presidencia. Con base en lo anterior, se pretende consolidar aquellas instituciones que han hecho parte de estas actividades para en un primer ejercicio ir construyendo una hoja de ruta para seleccionar instituciones educativas que serán partícipes de la Ruta Ontic 3.0.

2. Se asistió a la mesa técnica de dotación tecnológica con el equipo encargado de la universidad EAFIT, con el propósito de revisar el avance en la verificación y pertinencia de los elementos solicitados en las iniciativas escolares de la fase 2. Como resultado, se identificó que, al mes de mayo, cuentan con 15 iniciativas que no tienen un alto grado de coincidencia entre los recursos solicitados y su iniciativa. Por lo anterior, la universidad realizará una verificación directa con las personas o tutores responsables de la postulación de cada iniciativa, con el fin de validar la justificación de los recursos tecnológicos solicitados y su uso pedagógico dentro del proyecto o iniciativa presentada.

3. Se asistió a la reunión de ajuste ruta Ontic que tuvo como propósito empezar a definir los criterios de selección para las sedes educativas que harán parte de la ruta Ontic 3.0

4. Se asistió a la reunión acompañamiento ruta Ontic, que tuvo como objetivo revisar los avances sobre la propuesta de la ruta Ontic 3.0

Evidencias:

[Obligación 2.zip](#)

Obligación N.º 3 Detalle de ejecución

Obligación:

Apoyar en el seguimiento técnico y funcional de las plataformas tecnológicas que utiliza la Subdirección de Formación e Innovación con ocasión al desarrollo de las estrategias de formación y acompañamiento.

Actividades desarrolladas:

Se elaboró y remitió por correo electrónico el documento correspondiente a la propuesta y manual de instalación de la plataforma LMS, orientada a la gestión de cursos y procesos de aprendizaje virtual, a través del gestor de contenidos, recurso tecnológico que hace parte del laboratorio de innovación (maker) dotado a las instituciones educativas.

Evidencias:

[Obligación 3.zip](#)

Obligación N.º 4 Detalle de ejecución

Obligación:

Prestar soporte y/o acompañamiento en el correcto uso de las plataformas tecnológicas a cargo de la subdirección

Actividades desarrolladas:

1. Durante el mes de mayo se realizaron pruebas de implementación de una red Wi-Fi local mediante el uso de un router configurado para proveer conectividad inalámbrica al gestor de contenidos, el cual funciona como punto de acceso a la plataforma LMS instalada. Estas pruebas permitieron validar la integración entre la plataforma LMS y la solución de conectividad inalámbrica, que permitirá a los estudiantes en las aulas puedan acceder de manera eficiente y estable a la plataforma y a los contenidos educativos que se dispongan. Asimismo, desde sus dispositivos podrán conectarse (computadores, tabletas y celular) de forma inalámbrica a la red Sala de Innovación. Se proyecta realizar el manual de configuración e instalación en el siguiente mes con el paso a paso y guía para la instalación en sitio para las instituciones educativas que cuenten con el gestor de contenido y la plataforma LMS

Evidencias:

[Obligación 4.zip](#)

Obligación N.º 5 Detalle de ejecución

Obligación:

Participar en la planeación, ejecución y desarrollo de eventos, talleres, jornadas y actividades lideradas por la Subdirección de Formación e Innovación, en los cuales se incorporen recursos tecnológicos e innovadores.

Actividades desarrolladas:

1. Se participó en el campamento “Tecnologías para Aprender”, denominado “El despertar de los morichales”, realizado del 5 al 8 de mayo en la ciudad de Yopal, departamento de Casanare. La participación consistió en la orientación del taller “Puentes de Resiliencia”, el cual integró el uso de tarjetas Microbit, programación y actuadores (servomotores). A partir del planteamiento de una situación problema, los estudiantes desarrollaron propuestas de solución mediante el uso de recursos tecnológicos, enfocadas en la construcción de un puente elevadizo accionado a través de servomotores programados de manera sincrónica.
2. Se elaboró guía para el desarrollo del taller Puentes de Resiliencia del campamento en Yopal-Casanare
3. Se elaboró informe ejecutivo sobre el desarrollo y experiencias vividas en el taller del campamento en Yopal-Casanare

Evidencias:

[Obligación 5.zip](#)

Obligación N.º 6 Detalle de ejecución

Obligación:

Todas las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento de su objeto.

Actividades desarrolladas:

Para el período reportado se realizaron las siguientes actividades a solicitud de la subdirección de formación:

1. Se remitió por correo las proyecciones de los informes con número de contratos 28-26, 41-26, 47-26 y 40-26.
2. Se asistió a la primera sesión de la mesa pedagógica de la subdirección de formación.
3. Se remitió respuesta a la PQRS número 262076389 recibida desde el Ministerio de las TIC.
4. Se informó vía correo electrónico los ajustes realizados a los informes finales de ejecución de acuerdo con la solicitud de la subdirección en el mes de abril.
5. Se dio respuesta a PQRS asignadas para su gestión durante el periodo de mayo

Evidencias:

[Obligación_6.zip](#)

Este documento ha sido generado electrónicamente para fines de supervisión contractual.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80775122	RAFAEL ALEXANDER BASTIDAS MOSQUERA		cra 93 #44-73	6716456	ALEX.BASTIDAS7@HOTMAIL.COM
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		85165736	25/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.277.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	23.000				23.000	0	0	23.000			230	23.000	1

TOTALES CAJAS								
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.277.000

